

C3 DECLARACIÓN DEL TESTIGO ELIAS GONZÁLEZ GANCEDO

Fecha de la declaración : 27-03-2007

Orden en la sesión : 05

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>AVT</i>	Acusación Popular AVT
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates
<i>P MANJÓN</i>	Acusación Particular Pilar Manjón y otros
<i>D TRASHORRAS</i>	Defensa de José Emilio Suárez Trashorras
<i>D LLANO</i>	Defensa de Emilio Llano Álvarez
<i>D R.GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González y Rabei Osman
<i>D ZOUGAM</i>	Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
S	Secretario Judicial
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Buenas tardes. Comparece usted como sabe en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Juro

GB: Es mi deber informarle que si faltara usted a la obligación que acaba de contraer de decir verdad pueden incurrir en un delito castigado con la pena de prisión y multa. ¿Hay alguna circunstancia, alguna cosa que cree usted que puede dificultarle o impedirle decir la verdad?

T: No

GB: Pues si es tan amable, conteste, por favor, al Ministerio Fiscal, en primer lugar.

Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:26

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala. Señor González ¿Usted es encargado en la empresa Canela de Seguridad?

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Lleva mucho tiempo como encargado de esta empresa?

T: 20 años.

MF SÁNCHEZ: Acérquese al micrófono.

T: 20 años.

MF SÁNCHEZ: Eh... ¿Ustedes le suministran los explosivos a Caolines de Merillés?

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Cómo se hace la, la entrega desde el depósito al cliente? ¿Cómo se lleva a cabo?

T: Eh... bueno o sea nosotros cargamos en el depósito con las guías de circulación que nos diligencia la Guardia Civil y luego...

MF SÁNCHEZ: ¿Desde la fábrica?

T: No eh... la Guardia Civil nos diligencia unas guías para poder suministrar el explosivo a cualquier cliente y nosotros lo vamos llevando y lo vamos dejando según las guías en cada destino hasta llegar al destino a quién sea el cliente.

MF SÁNCHEZ: Según los pedidos que les...

T: Según los pedidos que nos vayan haciendo.

MF SÁNCHEZ: ¿Usted está presente cuando la Guardia Civil abre los polvorines?

T: Sí, sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Eso es a primera hora de la mañana?

T: Es a primera hora de la mañana.

MF SÁNCHEZ: ¿Igualmente está presente cuando se cierran?

T: Sí, las llaves las tienen ellos.

MF SÁNCHEZ: ¿Las llaves las tienen ellos?

T: Sí, las llaves las tienen la Guardia Civil.

MF SÁNCHEZ: Las cajas de los explosivos ¿de cuántos kilogramos son?

T: Veinticinco.

MF SÁNCHEZ: ¿Y los paquetes, los paquetes de los explosivos?

T: Vamos a ver eh... las cajas las abrimos o sea las suministramos en caja completa.

MF SÁNCHEZ: En caja completa, pero ¿usted eh... ha visto el contenido de las cajas?

00:02:10

T: Pero ya hace muchos años venían en paquetes de dos kilos y medio. Hará 8 años o 9 por lo menos que no se abre ninguna.

MF SÁNCHEZ: ¿Tiene usted conocimiento del peso que tienen ahora los paquetes, aun cuando no haya abierto la caja?

T: Ahora sí, ahora vienen de cinco kilos.

MF SÁNCHEZ: De cinco kilos. Siempre se mandan cerradas.

T: Sí, siempre.

MF SÁNCHEZ: En cada, en cada paquete cuando eran de dos kilos y medio ¿cuántos cartuchos venían?

T: Eran dieciséis.

MF SÁNCHEZ: Y en la actualidad.

T: El doble.

MF SÁNCHEZ: El doble.

T: 31, 32.

MF SÁNCHEZ: ¿Desde cuándo se vienen recibiendo las bolsas más grandes? Aproximadamente.

T: Hará unos cinco años.

MF SÁNCHEZ: Con anterioridad a 2004.

T: Un año y pico o dos años, por ahí. Exactamente no sé, pero como nosotros nos las abrimos no sabemos tampoco desde cuándo venían con esa cantidad.

MF SÁNCHEZ: ¿Ustedes igualmente suministran los detonadores?

T: Sí, sí también.

MF SÁNCHEZ: ¿Los detonadores en cajas de cuántas unidades vienen?

T: En cajas de 50.

MF SÁNCHEZ: ¿También vienen cerradas?

T: Sí, sí.

MF SÁNCHEZ: ¿El suministro de los explosivos se hace junto al de los detonadores o van por separado?

T: Van por separado.

MF SÁNCHEZ: ¿Por qué?

T: Porque no se pueden juntar en el mismo vehículo. Ahora sí, ahora se pueden llevar con un remolque pero en el mismo vehículo, no.

MF SÁNCHEZ: No se pueden llevar por razones de seguridad.

T: no se pueden llevar por razones de seguridad.

MF SÁNCHEZ: ¿Desde cuándo distribuyen ustedes a Caolines de Merillés?

00:04:02

T: Cuando yo empecé en la empresa ya se suministraban.

MF SÁNCHEZ: ¿Desde antes de que usted empezara?

T: Desde antes.

MF SÁNCHEZ: Los detonadores que se les suministran a esta empresa ¿son de de un mismo tipo?

T: Normalmente se les suministraban de aluminio; si no había alguno de aluminio se le vendía de cobre.

MF SÁNCHEZ: ¿Por qué siempre de aluminio?

T: Porque eran los que gastaban ellos siempre. Todas las minas de caolín, lo mismo Caolines de Merillés que a otras empresas de caolín anteriores siempre gastaron aluminio.

MF SÁNCHEZ: ¿Y con distinta numeración de retardo?

T: Sí, con distinta numeración.

MF SÁNCHEZ: Los detonadores de aluminio que en los cables ¿qué longitud tienen?

T: Bueno, eso eh... los hay de varias medidas.

MF SÁNCHEZ: Depende de.

T: Desde dos metros hacia arriba lo que quiera.

MF SÁNCHEZ: ¿Y los cables de qué color son, de los detonadores?

T: Rojo-azul, rojo-blanco, rojo-amarillo

MF SÁNCHEZ: ¿El cable rojo que significa y el otro cable qué significa?

T: No lo sé.

MF SÁNCHEZ: No lo sabe. Pues nada más muchas gracias.

GB: Gracias. Las acusaciones.

Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo.

00:05:27

AVT: Sí, con la venia de la sala. Por la Asociación de Víctimas del Terrorismo y por la defensa y por la acusación número 6. Vamos a ver, le digo porque no soy eh... experto en este tema, eh... a la, a la mina, o sea, vamos Caolines, se distribuyen detonadores de aluminio con carácter habitual, ¿es porque son más baratos, porque son mejores, porque son los que piden específicamente?

T: Más baratos.

AVT: Son más baratos. En la última época y por centrar el tema antes del atentado del 11 de marzo ¿hay algún motivo por el que les empuje a cambiar y se les empuje a suministrar detonadores de cobre?

T: Porque de... aluminio se fabricaba menos cantidad y había números que a veces fallaba; entonces se daban de cobre al no haber los de aluminio.

AVT: ¿Y hubo alguna protesta, es decir, si el de aluminio es más barato que el de cobre si se cambia de repente de suministrar siempre aluminio a empezar a suministrar cobre? ¿Hay alguna queja o?

T: No.

AVT: O se les da alguna explicación específica.

T: No, no se les da la explicación de que no los había de aluminio y entonces se les vendía cobre.

AVT: Vamos a ver, estos, estos detonadores de aluminio son de retardo del número 3 creo recordar. ¿Lo recuerda usted?

T: No y más números.

AVT: Y más números pero específicamente ¿se les distribuía del número 3 a Caolines o de más números?

T: De más números.

AVT: De más números, eh... ¿con rabizas de dos metros, específicamente a Caolines o también a otras explotaciones?

T: Dos metros.

AVT: Dos metros a Caolines y ¿a otras explotaciones también?

T: Sí, sí. Si traían cobre, sí.

AVT: En cobre, sí y por qué en aluminio.

T: En aluminio a empresas mineras no se les suministra, o sea a minas de carbón.

AVT: Es decir, que a Caolines no se le suministraba con rabizas de tres metros ¿vamos?

T: Sí hubiera a lo mejor, si se diera la casualidad lo mismo que no hubiera de dos metros por los motivos que sea, por existencias, se les suministraba ese número en cobre, aluminio, tres metros los que de los que hubiera en existencias.

AVT: Sí, ¿podríamos calificar entonces estos detonadores como de no usuales?

T: En aluminio, sí.

00:07:43

GB: La calificación no corresponde al testigo.

AVT: No, no le digo la calificación del detonador como tal o sea no es un, no es un detonador.

GB: No, no me dé explicaciones. Pregúntele.

AVT: Le he preguntado si se pueden calificar como no usuales para, como no de venta y son específicos estos de dos metros.

GB: Ha dicho que para minas de carbón que no, que no es lo habitual, que salvo que no haya.

T: No el aluminio a minas de carbón no se le suministra a no ser que le metas por error.

GB: ¿El aluminio a minas de carbón?

T: El aluminio, a minas de carbón se le suministra de cobre y a minas...

AVT: De acuerdo, Pues ninguna pregunta más.

GB: Gracias ¿alguna acusación más?

Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

00:08:23

A GERIA: *Sí, con la venia de su señoría. La acusación de doña Angélica María Geria Cortés. ¿Podría decirnos como eran las cajas en que les suministraban y qué producto en concreto qué explosivo concreto le suministraban al a la empresa Caolines de Merillaes?*

GB: De Merillés, se refiere.

A GERIA: *De Merillés, disculpe.*

T: Pero de ¿en explosivo?

A GERIA: *Sí.*

T: Bueno ahora mismo se le estaba suministrando Goma2-ECO y anteriormente la Goma2-EC hasta que se dejó de fabricar.

A GERIA: *¿Recuerda cuánto fueron la últimas cantidades que se les suministraron de Goma2-ECO?*

T: No

A GERIA: *¿Recuerda usted cómo venían embaladas esas, esos explosivos?*

T: Pues vienen en cajas de cartón cerradas.

A GERIA: *¿Y traen alguna inscripción en el exterior?*

T: Sí, en el exterior viene mucha rotulación.

A GERIA: *¿Y cómo van envueltos esos explosivos?*

T: Dentro de la caja van en bolsas de plástico, no le puedo decir más.

A GERIA: *¿En cartuchos también?*

T: A ver, si viene encartuchadas, sí.

A GERIA: *Los detonadores suministrados a la, a la mina en cuestión ¿tenían una combinación específica de lo que lo que le suministraban a esa mina, es decir, la combinación de unos y otros era específica de esa mina?*

T: No le entiendo lo que...

A GERIA: *¿Los tipos de detonadores que les suministraban en el último tiempo lo tenían ustedes listados y era una combinación específica de detonadores?*

T: Normalmente se sirven desde el cero que es el primero, unas empresas piden hasta el seis, otras hasta el ocho, otras hasta el nueve, hasta dieciocho.

A GERIA: *¿Pero el conjunto de detonadores suministrados a esa mina ustedes los tenían específicamente para esa mina?*

T: En el aluminio, sí.

A GERIA: *No hay más preguntas, señor.*

Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates.

00:10:25

GB: Gracias. ¿Alguna más?

G PÉREZ: Con la venia, señor. Manuel Murillo en nombre de Pérez Ajates. Mire, usted dice usted en su declaración que durante el mes de febrero de 2004 suministraron a la mina empresa Caolines de Merillés dedicada a caolines a la extracción de caolines, alrededor de dos mil kilogramos de explosivo de Goma2-ECO, esta cantidad ¿era la habitual? ¿Casi todos venían mes a mes suministrando esto o con qué periodicidad lo hacían?

T: Vienen sobre unos dos mil y algo de kilos mensuales.

G PÉREZ: Claramente. Nada más.

Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

00:11:03

GB: ¿Alguna más?

P MANJÓN: Sí, con la venia en nombre de la Acusación número 4 Pilar Manjón. Quería si la sala lo estima conveniente que se le mostraran al testigo las fotografías precisamente de los detonadores que obran al folio 15615 y 15616 donde figuran las cajas de Goma2 que suministraban su empresa y lo las cajas de detonadores por si efectivamente reconoce como que son esos los que los que suministraban.

GB: Para que reconozca que los detonadores...

P MANJÓN: La caja, si la caja de...

GB: No, desde luego la caja de explosivos no porque no tiene sentido. Enseñarle una caja de explosivos.

P MANJÓN: Bueno, vienen en su declaración como los que se le muestran en el juzgado.

GB: Pues bien si se le muestran en el juzgado y estaba bajo fe judicial pues no perdemos el tiempo.

P MANJÓN: Muy bien pues entonces no vamos a seguir, señor.

GB: ¿Alguna acusación más? Las defensas.

Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

00:12:04

D TRASHORRAS: Sí, con la venía, señoría. La defensa de Suárez Trashorras. ¿Ustedes son meramente distribuidores?

T: Sí, distribuidores.

D TRASHORRAS: ¿Ustedes no fabrican? No fabrican, por lo tanto no sabe usted ¿cuándo empezaron a distribuir Goma2-ECO o cuándo la empezaron a fabricar? ¿Sabe usted?

T: No, no lo sé cuándo la empezaron a fabricar.

D TRASHORRAS: ¿Y cuándo la empezaron ustedes a distribuir?

T: Unos cinco o seis años aproximadamente.

D TRASHORRAS: ¿Desde hoy?

T: Desde hoy.

D TRASHORRAS: Es decir, ¿desde el año 2002?

T: 2002, 2003 o por ahí, no lo sé, exactamente no lo sé.

D TRASHORRAS: Y antes ¿qué distribuían a Caolines de Merillés?

T: La Goma2-EC.

D TRASHORRAS: ¿La EC?

T: Sí **la general**.

D TRASHORRAS: Que la cambian en el 2002 o 2003. Dice usted otra cosa en su declaración que dice que eh... desempeña funciones, los pedidos los llevan la Guardia Civil y la Guardia Civil tiene la llave de los polvorines. Usted evidentemente fue a distribuir a Mina Conchita.

T: Sí.

D TRASHORRAS: ¿Cuántos polvorines habían en Mina Conchita?

T: Los polvorines los que tiene la mina eso ya nosotros no lo sabemos.

D TRASHORRAS: Entonces cómo dice usted que la Guardia Civil...

GB: ¿A qué polvorines se refiere usted? Cuando dice usted que la Guardia Civil tiene la llave de los polvorines ¿a cuáles se está refiriendo usted? ¿A los polvorines de quién?

T: Al depósito comercial de la empresa.

D TRASHORRAS: Al depósito de la empresa, no a los polvorines.

T: No a los de la **mina** nosotros no, nosotros no.

D TRASHORRAS: Ustedes no entran en eso. Correcto. ¿Y en esos polvorines entran indistintamente detonadores y cartuchos?

T: ¿En cuáles?

D TRASHORRAS: En el polvorín general de la empresa donde ustedes le dan el pedido a la Guardia Civil y la Guardia Civil en presencia de ustedes los meten.

00:14:05

T: Ahí, ahí, hay unos depósitos de explosivos y hay unos depósitos expresamente de detonadores.

D TRASHORRAS: ¿Sólo de detonadores?

T: Uno expresamente de detonadores.

D TRASHORRAS: Y los cartuchos ¿dónde los meten?

T: En otros distintos.

D TRASHORRAS: ¿En otro depósito?

T: En otros depósitos distintos.

D TRASHORRAS: Vamos a ver ¿servían ustedes cerca de Mina Conchita, en Cangas de Narcea a otra mina?

T: Sí allí al lado había la mina **Dori**.

*D TRASHORRAS: A mina **Dori** exactamente ¿y qué servían, el mismo tipo de detonadores o?*

T: El mismo.

D TRASHORRAS: El mismo tipo de detonadores que de Mina Conchita. Ninguna pregunta más señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Emilio Llano Álvarez.

00:14:55

D LLANO: Sí, la defensa de Emilio Llano. Buenas tardes. Vamos a ver el explosivo, la Goma2-ECO que ustedes recibían tenía numeración ¿estaba numerada?

T: Sí, estaba numerada.

D LLANO: Estaba numerada y ustedes cuando entregan los pedidos ¿apuntan la numeración que van entregando?

T: No.

D LLANO: ¿Eh?

T: No, no se apuntaba.

D LLANO: No se apuntaba, luego ¿usted no sabe si entraba una u otra?

T: Eh... el palé que venía era de una misma, de un mismo lote.

D LLANO: Sí.

T: Y se iba suministrando de ese lote hasta que se terminaba y luego se empezaba otro nuevo.

D LLANO: Ajá, pero ese no se apuntaba en ningún sitio.

T: No.

D LLANO: Eh... vamos a ver más o menos ¿sabe usted qué cantidad de Goma2-ECO se recibía mensualmente en su empresa?

T: Ahora mismo no se lo puedo decir, pero sería sobre unos ocho o diez mil kilos mensuales.

D LLANO: Sobre unos ocho o diez mil kilos mensuales y ustedes lo distribuían de una forma rotativa según iban llegando.

T: Según iban llegando.

D LLANO: Ajá. En febrero usted dice que distribuyó 1900 kilos a Caolines de Merilles y luego 200 kilogramos a Calizas Alpe, S.L. ¿y el resto?

T: Calizas Alpe.

D LLANO: Si 200 kilos dice usted que distribuyó en febrero.

T: Tiene que haber bastantes más.

D LLANO: A Calizas.

T: A Calizas o a otros.

D LLANO: No por eso lo que le estoy preguntando es que usted hace constar 1950 kilos a Caolines de Merilles, 200 kilos a Calizas Alpe ¿y el resto hasta esos 8000 kilos?

T: Pero vamos a ver, a mí nadie me preguntó, sí se me preguntó cuántos kilos se le suministraron a Caolines de Merillés, no a otras empresas en concreto.

D LLANO: ¿Pero ustedes en el mes de Febrero más o menos de esos 8000 kilos ustedes siguieron distribuyendo?

00:17:05

T: Al resto de las empresas mineras. Sí.

D LLANO: Eran empresas de la zona.

T: De Cangas del Narcea, sí.

D LLANO: ¿Eran todas de Cangas de Narcea?

T: De Cangas.

D LLANO: ¿Estaban todas más o menos cercanas?

T: No, eran bastante alejadas.

D LLANO: Excepto la que le ha contestado a mi compañero de la defensa que esta cerca.

T: Era la Mina **Dori**. Esa lleva cerrada hace 7 u 8 años o más.

D LLANO: Vamos a ver, en cuanto a los detonadores ¿usted ha dicho que normalmente a Caolines de Merillés eh... se le servían normalmente de aluminio?

T: De aluminio.

D LLANO: Y que en febrero no se le sirvió ninguno de cobre, declaró usted ¿lo recuerda o no?

T: No, no lo recuerdo. Tendría que ver los papeles.

D LLANO: ¿Vamos a ver usted dice que no se apuntan eh... las numeraciones de eh... Goma2-ECO que va llegando a Canela de Seguridad?

T: Sí tenemos registrado.

D LLANO: Tienen ustedes registrado ¿Usted le proporcionó, fue usted quién le proporcionó esos datos a la policía de eh... las numeraciones que iban entrando?

T: La Unión Española de Explosivos.

D LLANO: Fue Unión Española ¿no fue de Canela de Seguridad?

T: Ellos los tienen anotados.

D LLANO: Ellos tienen anotados cuándo se lo sirven a Canela, lo que Canela no sabe es cuándo salen de ella.

T: Sabes que vas llevando de los lotes esos que te traen.

D LLANO: ¿Pero no sabe con seguridad cuándo salen?

T: Sabe que van saliendo los lotes, eso sí.

D LLANO: Sólo sabe que van saliendo rotativamente, que primero salen los más antiguos.

T: Sí.

D LLANO: ¿Suele sobrar Goma2-ECO y detonadores de un mes para otro?

T: Siempre.

D LLANO: Siempre.

T: En cualquier producto.

00:18:53

D LLANO: Entonces es posible que en febrero se sirvan el de enero y en enero el de diciembre.

T: El último palé que llegó es el es el que queda siempre atrás.

D LLANO: No hay más preguntas. Gracias.

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:19:07

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia. La defensa de Raúl González. Mire usted es el Jefe y encargado de los vigilantes. ¿Cuál es la función de Iván Álvarez, Jorge José Rodríguez y José Luis García?

T: Son vigilantes y conductores.

D R. GONZÁLEZ: ¿Realizan la misma función que usted?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Usted ha manifestado que por la mañana la Guardia Civil abre el polvorín de la empresa y le da a usted el explosivo.

T: No, lo que, estamos nosotros cuatro, está la Guardia Civil y entonces se va cargando en los depósitos se va cargando a los vehículos, lo que marcan, lo que nos viene en las guías de circulación.

D R. GONZÁLEZ: ¿Lo carga la Guardia Civil?

T: No, no, lo cargamos nosotros.

D R. GONZÁLEZ: Lo cargan ustedes ¿quién, qué es, un solo vehículo?

T: Dos.

D R. GONZÁLEZ: Dos vehículos. ¿Los dos van a Mina Conchita?

T: No, no, sólo uno.

D R. GONZÁLEZ: Sólo uno.

T: Sólo va uno hacia una zona y otro hacia otra.

D R. GONZÁLEZ: ¿Siempre el mismo?

T: Por lo general, sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y cuál es el que va a Mina Conchita? ¿El que conduce usted?

T: Sí, el que conduzco yo.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y con quién? ¿Con cuál de las otras dos personas?

T: Van rotativos.

D R. GONZÁLEZ: Van rotando. ¿O sea que en un tiempo determinado al final van los cuatro a Mina Conchita?

T: Sí, sí.

D R. GONZÁLEZ: Cuando llegan a la Mina, ¿qué es lo que hacen?

T: Cuando llegábamos a la Mina eh... si estaba la **cartucha**, o sea, la jaula abajo, que estaba allí, se cargaba la jaula y ya subía por el cable arriba hacia los pisos de arriba.

D R. GONZÁLEZ: Pero usted hacen entrega del explosivo a una persona concreta, luego veremos que hace esa persona, pero usted...

00:20:52

T: La que está, la persona que estaba allí donde cargué.

D R. GONZÁLEZ: ¿Siempre la misma?

T: Generalmente sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Les firma el recibo de que...?

T: Sí, firma el recibo.

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero qué es, una persona cualquiera, la primera que ven o es?

T: No, no, es el que está allí siempre cargando la jaula.

D R. GONZÁLEZ: Si esa persona no está, si no está el de siempre ¿qué es lo que hacen?

T: Allí siempre queda uno encargado por la empresa para recoger.

D R. GONZÁLEZ: Es la persona que dice yo soy el encargado por la empresa.

T: La empresa siempre deja allí uno.

D R. GONZÁLEZ: Que es siempre una persona y cuando esa no está.

T: Normalmente siempre es la misma.

D R. GONZÁLEZ: ¿Ustedes ven lo que hace esa persona con el explosivo?

T: El explosivo, cuando eso, ya marcha en la jaula hacia arriba y ni esa persona ni nosotros lo volvemos a ver.

D R. GONZÁLEZ: ¿Saben quién lo recoge arriba o eso ya no lo saben?

T: No, arriba ya nosotros no lo sabemos.

D R. GONZÁLEZ: Vale. No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:21:59

D ZOUGAM: Con la venia, la defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. Creo haberle entendido antes que Caolines de Merillés y Mina Conchita no tenían una condición general de detonadores suspendidos ¿esto es cierto?

T: ¿Cómo, una combinación?

D ZOUGAM: Es decir, que...

GB: Que si siempre le pedían los mismos números: tanto del 1, del 6, del 7, del 2.

D ZOUGAM: ¿De aluminio y de cobre?

T: No, no pedían una cantidad, lo mismo pedía de un número que de otro. O sea, las cantidades variaban.

D ZOUGAM: Los de cobre solamente se los pedían cuando no había de aluminio ¿no?

T: Sí, si pedía un número y no había de aluminio, ese número se le suministraba en cobre.

D ZOUGAM: Canela de Seguridad es una distribuidora, he querido escucharle antes. ¿Sabe usted si funciona en el mercado con otro nombre como distribuidora?

T: No.

D ZOUGAM: Unión de Explosivos de España, ¿sabe usted si distribuye sus productos a través de una distribuidora?

T: ¿Cómo de distribuidora?

D ZOUGAM: Sí, si les llegan directamente de Unión de Explosivos de España o...

T: Sí, a nosotros nos viene directamente de Unión de Explosivos.

D ZOUGAM: Ninguna pregunta más señorita.

Interrogatorio del Presidente del Tribunal. Javier Gómez Bermúdez.

00:23:17

GB: Gracias. ¿Alguna más? Una sola aclaración. Ha dicho usted que distribuían los mismos detonadores a una mina que la ha llamado Mina **Dori** pero luego ha dicho, de la misma zona, pero luego ha dicho que esa mina estaba inactiva.

T: Sí, sí. Me preguntaron si se le suministraba a alguna mina de las cercanías y se le había suministrado a una mina de las cercanías, pero esa mina está allí pegada.

GB: Pero luego ha dicho algo sobre la inactividad de esa mina.

T: Esa mina lleva cerrada no sé 7, 8 ó 10 años.

GB: En 2004 sabe usted...

T: Sí, sí estaba cerrada.

GB: Muchas gracias, ya se puede marchar.